

NOTA DE PRENSA

Sin comodidades

Los reclusos ya no tendrán lujosas habitaciones

- Los privados de libertad estaban acostumbrados a dormir en una cómoda cama y ahora lo harán en una de concreto.
- Tendrán que soportar el calor que impera en las cárceles de máxima seguridad, hasta hoy tenían aire acondicionado.

San Pedro Sula. Sus noches de descanso acostados en una suave cama, con aire acondicionado y viendo televisión son cosas del pasado para los nuevos inquilinos de las cárceles de máxima seguridad.

Amuebladas con juegos de sala, aire acondicionado, cómodas, televisores plasma y equipos de sonido estaban las celdas de los integrantes de maras y pandillas que estaban recluidos en el centro penal de San Pedro Sula.



Y es que los privilegios con que vivían estos reos, acusados por extorsión, asesinatos de transportistas, masacres, entre otros delitos, llegaban al grado que ni parecía que estuvieran cumpliendo una condena.

Estos reclusos, que por años mantuvieron el control del centro penal a través de intimidaciones a las autoridades y custodios, ya no representarán una amenaza para la población carcelaria y para la ciudadanía en general.

Desde la cárcel estos presos seguían ordenando una serie de delitos, por lo que con su traslado se recupera la tranquilidad y gobernabilidad en el viejo centro penal sampedrano ubicado en el barrio Cabañas de esa ciudad.

Los lujos



Eran las 5:10 am, cuando las autoridades de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), ingresaron a las celdas para llevar hasta la cancha a cada uno de los trasladados.

En las celdas de los cabecillas de maras y pandillas, las autoridades constataron que estos tenían más lujos que los de una familia de clase baja o media.

La celda de uno de los cabecillas contaba con su propio sanitario y ducha, cuyas paredes y piso están enchapadas con cerámica; el baño tiene espejo y estantes para colocar los productos de aseo personal.

En la sala, tenía un sofá de cuero, un televisor plasma, aire acondicionado y algunas fotografías familiares.

Las celdas de los demás cabecillas también estaban acondicionadas con juegos de sala, aire acondicionado, televisores plasma, equipos de sonido, ventiladores de techo y ventanas estilo francesas.

Sin comodidades

Con el traslado de estos cabecillas a las cárceles de máxima seguridad, se termina la vida de lujos y comodidades a la que estaban acostumbrados.

Ahora, en las modernas instalaciones que representan la transformación del sistema penitenciario nacional impulsado por el presidente Juan Orlando Hernández, los reclusos estarán sometidos a medidas de control.



Tendrán horario para ingerir sus alimentos, hacer su aseo personal y salir a las canchas para practicar deportes. Asimismo tienen horario para asistir a los talleres y comenzar su aprendizaje en diferentes oficios como parte de su proceso de rehabilitación.

En estas cárceles, los reos duermen en camas de concreto, en las cuales les colocaron una colchoneta de siete pulgadas de grosor, un sanitario, un lavamanos y un estante para que coloquen su uniforme y artículos de limpieza personal.



Estos presos no tendrán acceso a sus artículos personales, incluyendo su ropa, cadenas, anillos y revistas, entre otros.

Desde que ingresan a estos centros penales, se les rapa la cabeza, se les elabora un archivo y se les entrega su uniforme tipo overol, cuyo color varía dependiendo del módulo al que serán enviados.

Los reos de alta peligrosidad vestirán overol anaranjado, azul los de mediana y verde los de mínima seguridad.

De importancia

- Más de 700 reclusos fueron trasladados hoy a las cárceles de máxima seguridad.
- Aire acondicionado, camas matrimoniales, baño individual, televisores plasma y muebles, eran parte de los lujos en las celdas de los cabecillas de maras y pandillas.
- A las 5:30 am, las autoridades de Fusina ingresaron a los módulos para identificar a los reclusos que fueron trasladados.